



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso



**Hacienda Municipal
Oficio: HM.-0345/2025**

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que, lo que concierne al mes de julio de la presente anualidad no se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a sindicatos o a trabajadores sindicalizados.

Asimismo, no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficiarios para los trabajadores del Municipio de El Salto Jalisco.

Por lo anterior, se da debido cumplimiento, tal y como lo señalan los artículos 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información del Ayuntamiento de El Salto Jalisco.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el presente. Sin soslayar, envió cordial saludo.

001547

Recibí: Oficio
11/ago/2025
10:30
Erika

Atentamente

El Salto, Jalisco a 11 de agosto de 2025

"2025 año de Transformación y Progreso para el Municipio de El Salto, Jalisco".



**Lic. Clemente Espinoza Alvarado
Encargado de la Hacienda Municipal
del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.**

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240